

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 9 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 467/12.

Procedimiento: 467/12.

Ejecución de títulos judiciales 276/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120005142.

De: Don Mario Madruga Martín.

Contra: Adicional Care España, S.L.U.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 276/13, dimanante de los autos 467/12, a instancia de Mario Madruga Martín contra Adicional Care España, S.L.U., en la que con fecha 2.10.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 14.162,00 euros de principal más la cantidad de 2.800,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a nueve de enero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.